

VIERNES, 18 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 117

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2021-5492 *Información pública de la aprobación inicial de la modificación del Reglamento de la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil.*

Aprobada, inicialmente, en sesión plenaria ordinaria, de fecha 27 de mayo de 2021, la modificación del Reglamento de la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil, se abre trámite de información pública, por término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC, durante los cuales los interesados podrán formular alegaciones y sugerencias.

El presente acuerdo inicial quedará elevado a definitivo caso de no formularse alegaciones.

Los Corrales de Buelna, 7 de junio de 2021.

El alcalde,

Luis Ignacio Argumosa Abascal.

2021/5492

CVE-2021-5492